El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 22 Octubre 1900. N.º 5.801

SECCION POLITICA

Poca vergüenza

¡Buenas cosas nos oimos los españoles con motivo del arreglo de la Deuda exterior! Poco debería importarnos la agresión de nuestros acreedores si se fundara en hechos falsos; pero desgraciadamente son ciertas las imputaciones que nos dirigen. ¿Podemos negar que hemos quebrado «dieciseis veces»? ¿Hay otra nación en la tierra que haya llevado á cabo más «arreglos» de la Deuda? Por eso debe importarnos mucho lo que nos dicen esos tenedores del exterior.

Y debe importarnos, para enmendarnos ó, mejor dicho, para que se enmiende, si puede, este régimen vicioso y corrompido, tan aficionado á la quiebra ó á quedarse con el dinero del prójimo. La enmienda debía consistir en la abstinencia absoluta durante treinta años de todo nuevo llamamiento al crédito, limitándonos á las operaciones de conversión que hiciera posibles el favor de nuestro papel actual ó exigiera la unificación de las Deudas. La enmienda debía ser un cambio total de conducta.

¿Puede resolverse el régimen á vivir honradamente sin pedir más dinero prestado, pagando gradual y sucesivamente lo que debe, y ciñendo sus gastos á sus ingresos? ¿Puede el régimen adoptar las mismas condiciones de existencia que acepta un particular, hombre de bien, cuidadoso de sus intereses y de su honra? Esa es la cuestión.

Cuestión sencillísima, como ven nuestros lectores, puesto que solo se trata de vivir «honradamente». No se necesita consultar para ello á los sabios economistas, ni poner á contribución las ciencias políticas y sociales; no es preciso pedir luces á los grandes hacendistas; basta tener en cuenta los más vulgares preceptos de la más vulgar moralidad en la conducta.

Y basta también tener «vergüenza». Porque ¿cómo con vergüenza puede oirse tranquilamente y con indiferencia que Mr. Vidal diga en París al mundo entero que hemos quebrado «dieciseis veces»?

Pero con ser tan sencillo el problema, como que se reduce á una cuestión de moralidad, no será resuelto por este régimen, que seguirá gastando más de lo que tiene, creando deudas mientras encuentre quien le fíe, y preparando la décima séptima quiebra con toda esa desvergüenza que se necesita tener para que el rubor no coloree nuestras mejillas al oir acusaciones como las de Mr. Vidal.

(El Mercantil Valenciano).

El nuevo Ministro de la Guerra

D. Arsenio Linares Pombo nació el 22 de Octubre de 1848. Cumplirá, pues, á poco de jurar el cargo de ministro de la Guerra, cincuenta y dos años.

Fué de los generales de brigada que eligió Martínez Campos para que le acompañaran á Cuba en 1895. El 27 de Febrero del 96 fué ascendido á general de división, y el 9 de Abril de 1898 á teniente general. Actualmente era capitán general de Aragón. Ocupa el número 35 en la escala de los tenientes generales.

El general Linares hizo la campaña de Cuba desde sus comienzos hasta su término total y desgraciado. En la primera etapa, la de la lucha con los insurrectos, brilló como pocos por su inteligencia, actividad y condiciones de mando. Recuérdanse entre otras páginas salientes la de la M rcha sobre Candelaria desde Batabanó y la persecución por los montes de la reforma de las fuerzas de Máximo Gómez cuando éste invadía y ocupaba el territorio de las Villas.

El general Linares cayó herido en el dia 1.º de Julio de 1898, cuando los yanquis atacaron á Santiago de Cuba Cayó herido en aquel combate bravo, que por desdicha no continuó y en que sucumbieron héroes como Vara de Rey. Resignado el mando, destruida la escuadra, el ejército que había estado bajo sus órdenes capituló. El general Linares ha asumido después la responsabilidad moral de aquel acto, y no se habrá olvidado aquel su telegrama famoso en que decía: «Santiago de Cuba no es Gerona...»

Los hechos de aquella campaña están aún harto recientes para que la opinión forme ningún juicio definitivo. En suspenso ha quedado t.da sanción.

El general Linares es, según todos los que le conocen, hombre de altas dotes intelectuales, de espíritu emprendedor y reformista, de trato afable y distinguido y de ideas muy modernas en materias militares.

Hablando con el general

Hemos tenido el gusto de conferenciar esta mañana con el general Linares, deseosos de conocer sus planes y propósitos en el departamento que ha de correr á su cargo.

Nos recibió el general con su habitual cortesía, y he aquí en síntesis lo que se sirvió manifestarnos:

—Confieso á usted con franqueza que nada estaba tan lejos de mi ánimo como el ser ministro en las actuales circunstancias, y claro es que al cogerme de sorpresa la designación del Gobierno voy al Ministerio sin plan premeditado, pues, por lo pronto, necesito principiar por estudiar el presupuesto, que sólo conozco en líneas generales.

Respecto á mis propósitos, son claros y terminantes. Llevo treinta y tantos años de servicios militares, prestados todos ellos en contacto con las tropas, razón por la cual tengo la pretensión de creer que conozco cuáles son sus necesidades. Me propongo, antes que nada, hacer ejército, y á ello han de tender todos mis esfuerzos.

Como he de dedicar cuantos elementos pueda á favorecer al ejército, tendré, probablemente, que mermárselos á otros organismos que viven á expensas de aquél.

Una vez constituida y garantizada la vida del primero, lugar habrá para el desarrollo y amplitud de aquellos de los segundos cuyo concurso se crea necesario.

Voy al Ministerio, como á todos los cargos que he desempeñado, con completa independencia y libertad absoluta de acción, que únicamente se verán limitadas por la magnitud del presupuesto, al cual he de ceñirme una vez que al país no se le pueden exigir actualmente nuevos sacrificios.

Una usted á lo anterior una buena voluntad y un deseo firmísimo de que no resulte estéril para la familia militar ni para la patria mi paso por el ministerio de la Guerra, y tendrá completo lo único que en los actuales momentos puedo manifestarle.

(Del «Heraldo».)

SECCION DE NOTICIAS

De politica

La nota del dia es la votación que obtendrá el Sr. Villaverde al ser elegido para la presidencia del Congreso.

El número total de diputados es de 402, pero los que han jurado y los que tienen asiento en la Cámara son solo 379.

Para ser elegido presidente se necesita obtener una votación de la mitad mas uno, esto es, de 191.

El señor Pidal obtuvo 250 votos, pero fué porque le votaron mayorías y minorías, cosa que ahora se cree no ocurrirá con el Sr. Villaverde.

Hay que restar de esta cifra más de 30 diputados que no pueden votar por ejercer cargo, y otros que ordinariamente nunca toman parte en estas votaciones.

Por los ministeriales se trabaja para que los liberales voten al señor Villaverde creyéndose no lo conseguirán.

Asegúrase que los gamacistas votarán al Sr. Villaverde.

Los liberales hablando de la próxima campaña parlamentaria creen que no habrá tiempo para aprobar los presupuestos.

El «Heraldo», ocupándose de la labor de las cortes dice que solo quedarán 24 sesiones hábiles.

Asi pués asegura que hasta el 20 de Diciembre solo se habrá discutido el matrimonio de la princesa de Asturias, presentándose después los presupuestos.

El algodón

El Sr. Viesca ha dispuesto se hagan ensayos del cultivo del algodón en las granjas agrícolas de Barcelona, Jerez, Zaragoza y Valencia.

El duque de Tetuán

Ha dicho que considera distanciado al señor Pidal del señor Silvela.

El duque ha repetido las declaraciones que hizo muy recientemente, afirmándose en todas ellas.

Complicaciones

París 17.—Los nacionalistas irlandeses preparan un entusiasta manifiesto de simpatía hacia el presidente Krüger.

En Londres ha causado la noticia penosa impresión por las complicaciones que pudiera traer.

Los pidalinos

Los amigos del Sr. Pidal dicen que el acto de ayer fué de mucha trascendencia y una elocuente manifestación de la paciencia y actitud benevola del Sr. Pidal, peciencia y actitud, añaden, que durarán hasta que tenga lugar un suceso próximo, recabando entonces su libertad de acción del Sr. Pidal.

Buen servicio

Desde hace tres meses la policía judicial de Madrid estaba sobre la pista de unos falsificadores de billetes de los Bancos de Francia y España.

Los falsificadores tenían sus talleres en las calles del Carmen, Bravo Murillo y Embajadores.

Esta tarde, á las seis y media, se personó en la casa de la calle del Carmen el segundo jefe de policía señor Diaz deteniendo á Rafael Pacheco, á su criado y á la mujer de éste, in-

cautándose de 12 ó 14 planchas de billetes franceses de á 100 francos.

Esta casa era el taller.

En la calle de Bravo Murillo el mismo señor Diaz encontró tres planchas de billetes de 50 pesetas deteniendo á un tal Pristo que es el grabador.

En la calle de Embajadores se hallaron 300 billetes ya listos para lanzarlos á la circulación. Los mencionados billetes están perfectísimamente hechos siendo muy difícil poderlos distinguir de los legítimos; son un dechado de perfección. En la curva de la calle de Embajadores fué preso un sujeto apellidado Ardila. El juzgado instruye diligencias y la policía sigue otras pistas para capturar á otros sujetos complicados en la falsificación.

TELEGRAMAS

Condiciones para la paz en China impuesta por los aliados

Londres 17.

El «Times», ampliando la noticia de la reunión de los representantes de las potencias en Pekin, dice que las condiciones que se impondrán á China, para el restablecimiento de la paz, son las siguientes:

Castigo de los principales personajes chinos que puedan tener responsabilidad en la sublevación de los boxers.

Pago de indemnizaciones á las potencias.

Desmantelamiento de los fuertes de Tien-Tsin y de otros menos importantes que existen cerca de Taku, próximos á la costa.

Establecimiento de una guardia permanente en las legaciones.

Supresión del Tsung-li-Yamen.

Sustitución del ministro de Negocios Extranjeros, por un agente que se entienda con los representantes de las potencias.

Abolición, durante cinco años, de toda clase de tributos en las poblaciones donde hayan sido asesinados súbditos extranjeros.

Estas son, según el «Times», las condiciones que han acordado los delegados extranjeros.

Madrid 18, 1'45 t.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio el Sr. Silvela ha pronunciado el acostumbrado discurso diciendo que la nota culminante de este verano ha sido la paz material y moral que ha reinado en la península, la que demuestra la confianza que tiene el país en los poderes públicos; que el presupuesto se ha liquidado sin déficit: que el decreto por el cual se autorizaba el nombramiento de diputados y concejales interinos había sido bien recibido por la opinión sensata.

Madrid 19, 10 m.

Valladolid.—El Secretario del Director de la Unión Nacional señor Alba ha enviado á sus compañeros una carta circular rogándoles que asistan al meeting que se celebrará en Cádiz el dia 28 del actual y manifestándoles además que el dia 24 se reunirán los organismos del partido en Madrid con el fin de adoptar los acuerdos preparativos para tan importante acto.

Madrid 19, 10 m.

Londres.—En una nota que Libungchang ha facilitado dice que los europeos podrán obtener nuevas ventajas comerciales ó modificar los antiguos tratados; pero que cada potencia debe formular su desiderata en las condiciones especiales que desee. Pide en la citada nota que cesen inmediatamente las hostilidades y que el 21 del actual se verifique una conferencia de los ministros extranjeros con el Songli Jamen.

Madrid 19, 10 m.

Londres.—Un despacho expedido en Pretoria ha producido gran desaliento en los ánimos de los londonenses. Indica que los boers lejos de someterse á las tropas inglesas se hallan dispuestos á proseguir la guerra por todos los medios.

Los ataques de los boers á las líneas férreas y telegráficas se repiten incesantemente causando grandes daños, no habiendo ninguna posibilidad para poderarse de los autores de los destrozos verificados.

Han sido destruidas las líneas que unen Platerand Gast y Starmdertout, y las líneas telefónicas de Johannesburgo á Pretoria.

Para evitar estos daños las fuerzas inglesas no pueden contar con la ayuda de los burghers ni aun con aquellos que les prestaron juramento de adhesión.

La situación de las tropas inglesas empieza á inspirar muchos cuidados.

Un episodio de la commune de Paris

Por juzgarlo bello é interesante vamos á transcribirle tal como nos fué referido por un testigo presencial.

La tarde del dia en que las tropas versallesas se apoderaron del centro de la capital presentaba la hermosa plaza de la Concordia un lúgubre y siniestro aspecto. Olor de pólvora, humo de incendios charcos de sangre, montones de cadáveres, ruido intermitente de lejanas descargas, todo esto dominado por un cielo plomizo, semejante á la cubierta de inmenso sarcófago. Veíase cruzar de vez en cuando grupos de prisioneros que eran llevados unos al lugar del suplicio, otros á negras cárceles que no debian abandonar sino para trasladarse á los buques é inhospitalarias playas de la Nueva Caledonia.

Uno de estos grupos, desembocando por la rue Royale, atravesó la plaza para situarse en el otro extremo cerca del rio, donde se detuvo, sin duda aguardando órdenes. Mandaba á los soldados un joven capitán de simpático aspecto y gallardo y marcial continente. Entre los detenidos resaltaba y no ciertamente por su estatura, un muchacho de hasta unos doce ó catorce años, de fisonomía expresiva, ojos vivos y penetrantes y sonrisa alegre y burlona que, aun en aquellos críticos momentos, vagaba por sus labios. Era el pilluelo de París en carne y hueso. Hubiérasele tomado á no ser por el anacronismo, por el modelo vivo del inmortal «Gavroche» de Victor Hugo.

No bien hizo alto el grupo, el muchacho se encaró con el oficial y le preguntó friamente.

—Señor oficial ¿cree V. que nos fusilarán?

—Es más que probable, contestó el interpelado.

A esta desoladora respuesta siguió un largo silencio que rompió de nuevo el muchacho exclamando:

—No lo siento por mí, bien lo sabe Dios. Pero ¡mi pobre madre! ¡Está tan enferma! Aunque me ve V. tan pequeño, señor oficial yo ganaba la vida para los dos.

El capitán parecía profundamente absorto en la contemplación de la turbia corriente del Sena.

—Tengo aquí algun dinero y este reloj, que quisiera entregar á mi madre. Con estos francos tendria el me nos pan para algunos dias. El reloj le serviría de recuerdo... hasta que se viera obligada á empeñarlo ó venderlo. Pero ¿quién me haría esta obra de caridad? ¿De quién podría fiarme?

El capitán hasta entonces inmóvil se volvió bruscamente hacia el muchacho exclamando:

—Y bien, di, ¿qué quieres?

—¡Ah, señor oficial! ¡Si V. pudiera dejarme ir á casa!... ¡Está tan cerca! Una hora me bastaria. Estoy seguro de poder estar de vuelta dentro de una hora.

—Pues bien, anda, lárgate; á escape.

Aun no habia concluido el oficial de pronunciar estas palabras cuando ya el pilluelo habia desaparecido.

* * *

Transcurrió una hora. El grupo de prisioneros seguia estacionado en el mismo sitio. De repente el capitán oyó detrás de sí una carrera rápida, que decia jadeando:

—Ya estoy aquí, señor oficial. Muchas gracias. Entregué á mi madre el dinero y el reloj No quería dejar me salir, pero como habia dado mi palabra de volver, me he escapado. ¡Pobre madre mia! ¡En qué estado quedaba! ¡Y tan sola! ¡Y tan emferma!

Un relámpago de ira brilló en los ojos del oficial que, agarrando al muchacho por una oreja y sacudiéndolo violentamente, gritó:

—¡Ah granuja! ¡Si no te me quitas ahora mismo de delante!...

No aguardó el chico á que se lo dijeran dos veces y casi de un salto atravesó el puente de la Concordia perdiéndose bien pronto de vista á lo largo del Boulevard Saint-Germain. Corria ébrio de gozo aunque no sin rascarse de paso la oreja dolorida.

* * *

¡Caprichos singulares del destino! Aquel descomunal tirón de orejas fué el único premio que obtuvo en esta ocasión un acto que ha inmortalizado la memoria de Atilio Régulo.—A. C.

MAHÓN

De público se dice, que el vapor «Isla de Menorca» adquirido recientemente por «La Maritima», á su salida de Nápoles habia sido abordado por un vapor inglés causándole la abolladura de algunas planchas y destrozándole al mismo tiempo la escalera, añadiéndose que el capitán de este último, tuvo que darle la cantidad de 250 libras esterlinas en pago de las averías causadas.

* * *

Y en los diarios de Palma llegados por el correo de ayer leemos que el citado vapor «Isla de Menorca» que se halla en Marsella, debe practicar en este último punto un recorrido por todas las dependencias del buque llegando por primera vez á este puerto á últimos del mes actual.

Desde ayer reina en esta zona un fuerte N. E. seguido de persistentes lluvias, lo cual hizo que suspendiera el vapor correo «Menorquin» su salida para Alcudia, habiéndolo efectuado esta mañana á la hora de itinerario, no obstante de continuar el tiempo en la misma tendencia.

El vapor correo de Palma «Ciudad de Mahón» llegó ayer, si bien experimentó unas cinco horas de retraso debido al viento y mar contrarios que encontró en la travesía.

Esta tarde debian ingresar en la carcel tres sujetos, para cumplir dos dias de arresto por insolvencia de la multa de diez pesetas que les impuso el Sr. Delegado del Gobierno, por haber promovido escándalo en la via pública y golpeado á altas horas de la noche la puerta de una casa del casco de la población.

Otra y van cien.—Un atolondrado ciclista que al anochecer de ayer pasaba con gran velocidad por la calle de Prieto y Caules, atropelló á un niño de unos ocho años que en aquel momento atravesaba la via pública sin que por ventura sufriera el atropellado otro daño que el susto consiguiente.

El referido ciclista ni siquiera tuvo la atención de preguntar á la familia del niño por el estado de éste; antes al contrario continuó su precipitada marcha desapareciendo del lugar del siniestro con una velocidad mucho mayor que la marcada en el bando publicado por el Sr. Delegado.

Raya ya en demasía la conducta observada por algunos ciclistas, y seria de desear que al transitar por la población se les obligara á moderar la marcha, sin dejar en modo alguno la bocina de la mano pues no es igual el ir por una carretera que por las calles de una población.

Leemos en «La Ultima Hora»:

«El Sr. Gobernador civil ha oficiado á los alcaldes de Menorca, que el Delegado del Gobierno en esta isla solo tiene atribuciones propias en lo que se refiere al órden público, debiéndose aquellos entender con el gobierno de provincia, en todo lo que se refiera á cuestiones administrativas».

Efectivamente que es cierto lo de la comunicación del señor Gobernador civil á los alcaldes de esta isla, por cuanto hemos sabido que la recibió ayer tambien el señor Pons Alzina, al cual le recuerda en ello lo dicho por «La Ultima Hora», citando en su apoyo un real docreto del año 1895 que así lo establece.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Palma, los concejales D. Genónimo Pou y D. Agustin Fuster presentaron á la aprobación del mismo la siguiente proposición:

Los concejales que suscriben considerando que el R. D. de 30 de Setiembre último, expedido por el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación es un ataque directo á Corporaciones tan respetables por su origen popular como son los Ayuntamientos.

Considerando que con dicho R. D. se ha cometido una verdadera transgresión constitucional y se vulnera la ley constitutiva de los Ayuntamientos que como este son hijos del sufragio universal.

Considerando que los señores concejales deben acatar la ley orgánica del Ayuntamiento, que ésta no puede ser reformada por capricho ministerial y sí tan solo por la soberanía representada por las Cortes de la Nación y que han de velar por su cumplimiento y respeto.

Deben formular enérgica protesta contra lo dispuesto en el indicado R. D. proponiendo que así lo acuerde el Ayuntamiento elevando dicha protesta por los medios correctos y trámites legales á los poderes públicos.—J. Pou.—A. Fuster».

—=—

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«El sacerdote que ha sido denunciado al Juzgado en Madrid, por haber deshonrado á una doncella según telegrafié ayer, ha sido puesto á la disposición del Juez.

Dícese que acompañan á la denuncia cartas dirigidas á la mujer seducida, que son evidentemente de puño y letra del acusado.

Al ser detenido, el cura se ha echado á llorar, y ha llorado luego en varias ocasiones. Además, pasa ratos como delirando, y entonces habla alto de explotaciones intentadas contra él, valiéndose de las entrevistas con la desgraciada mujer á quien al parecer perdió; y da á entender que se ve preso por no haber sabido encontrar remedios que se le exigieron.

El nombre del sacerdote no se dice, sábese que corresponde á las iniciales R M. M. joven de 29 años, guapo, de arrogante figura.

Leemos en «La Ultima Hora» de Palma, que en breve quedará dispuesta para funcionar, la estufa de desinfección de la Estación Sanitaria de Barcelona, evitándose de este modo que pasen al Lazareto de Mahón los buques sospechosos que no hayan tenido novedad á bordo durante la travesía, ó los procedentes de puertos sucios.

Ya era hora.

«El Noticiero Universal» de Barcelona augura para nosotros una buena temporada teatral durante el invierno, con motivo de la notable compañía dramática organizada por D. Bernardo Llorens y de la que formarán parte aventajados artistas, entre ellos la distinguida actriz Elisa Garrigós y el primer actor don Enrique Martí.

Continúan los comerciantes de harinas vendiendo su mercancía adulterada según de público se dice.

El Sr. Berga, director de Sanidad del puerto no descansa por encontrar la falsificación en el género que el público dice le hacen; pero lo notable del caso es que no obstante el interés que demuestra dicho señor para encontrar el fraude en el análisis que practica á las harinas al llegar á Palma no dan resultado alguno como no sea la retribución que á este funcionario le entregan los comerciantes.

Raro es esto, pero es la verdad escueta, por lo que el público hace sabrosos comentarios por no aparecer el delincuente ó delincuentes y si el delito.

¡Así es en todo desgraciadamente!

El Sr. Gobernador civil de la provincia dió ayer las órdenes oportunas para que los dueños de los cafés y tabernas cierren sus establecimientos á las doce de la noche, las cervecerías del Borne y las fondas á la una y el café denominado de Can Tomeu, á las dos, en Palma.

La nueva fábrica de gas de Palma La Económica ha empezado ya á montar en los faroles del alumbrado público, los mecheros «Auer» habiendo producido buen efecto la luz blanca y potente con que alumbran.

Se ha concedido el indulto al soldado de la Penitenciaria Militar de Mahón Juan Vicente Lomillo para cumplir el resto de la pena de un año y seis meses de prisión militar á que por el delito de desobediencia fué condenado.

Comunican desde NewYork que en aquella capital continúan las ovaciones á Mr. Brian el candidato democrático que se prepara á luchar contra la candidatura de Mac Kinley en las próximas elecciones de presidente de los Estados Unidos.

Se calcula que el número de espectadores que asistieron á escuchar el último discurso que Mr. Brian pronunció á New-York últimamente, ascendió á ochenta mil.

—=—

Varios capitalistas, después de haber comprado un terreno de los mejor situados en Nueva York, toda vez que radica cerca de la calle 33, y de Broadway, al lado de Herald Square, han decidido construir un gigantesco edificio, más alto que las Pirámides de Egipto.

La casita constará de 30 pisos y medirá una altura de 450 pies ingleses.

El terreno ha costado 7.500.000 francos, y el presupuesto de la casa proyectada alcanza la suma de 6.250.000 francos.

Para solaz de los aficionados á estadísticas haremos constar que habitarán el edificio 550 inquilinos y funcionarán siete ascensores que recorrerán 600 pies por minuto.

Los alquileres serán anuales, y estando ocupado la totalidad del edificio podrán producir un total de 1.110.000 francos cada trescientos sesenta y cinco dias.

En las pruebas de velocidad realizadas en Santa Bárbara—California—con el nuevo acorazado de combate de la marina militar norteamericana, una de las embarcaciones más poderosas de guerra de cuantas existen á flote, obtuvo una marcha media de 17 1/4 nudos por hora, ó sea la mayor alcanzada hasta ahora en aquella nación por los grandes acorazados de aquel tipo.

Por Real orden fecha 1.° del actual, inserta en la «Gaceta» del dia 16, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda, declarar que la glicerina no está sujeta al impuesto de consumos.

La prensa de la península empieza á ocupars de la circular que sobre enterramientos publicó en el «Boletín Oficial» el Sr. Gobernador de Baleares.

Escusamos decir que nuestros colegas ponen en solfa la circular como comprenderán nuestros lectores.

De la «Unión Republicana» del jueves último:

En el «Boletín Oficial» se publica una circular suscrita por el Sr. Gobernador, la que viene á ser la segunda edición de aquella tristemente célebre circular sobre enterramientos.

En breve nos ocuparemos de aquella.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar, D. Manuel Lafuente Vanrrell, el cual ha sido destinado para continuar sus servicios en estas islas.—Le felicitamos.

...mente nombrados con los requisitos que ordena la nueva ley de pagos de haberes á los maestros de primera enseñanza y que tan luego como se hayan llenado aquellos se harán efectivos los indicados pagos.

Cortamos de «La Ultima Hora» de Palma correspondiente al jueves último:

«Recordamos á nuestros comprovincianos de la isla de Menorca que cuantas multas les sean impuestas por el Delegado de Gobierno, las han de satisfacer en papel de pagos al Estado y jamás en metálico. Esto si no prefieren, en el caso posible de creerse injustamente ante el Sr. Gobernador civil, que es jefe de aquella autoridad y puede condonarlas si lo estima oportuno.»

Aunque sabiamos de antemano lo dicho por «La Ultima Hora», su advertencia nos ha hecho llegar hacia la aludida autoridad para preguntarle que había sobre el particular, la cual nos ha dicho, que desde que se posesionó de su cargo solo ha impuesto dos multas, una á tres sujetos que promovieron escándalo en la vía pública, la cual no han satisfecho y que por lo tanto cumplirán el arresto correspondiente y otra á dos vecinas, de cinco pesetas, que hicieron efectiva con el papel de pagos correspondientes, de modo que no hemos podido ver la *punta* del suelto de nuestro colega.

Leemos en un diario de Madrid que dentro de pocos días someterá el señor marques de Portago á la firma del ministro el nuevo reglamento de servicio de Correos que venía confeccionando hace bastantes años la junta consultiva de dicho centro sin acabar de darlo a luz.

También estudia el director general de Comunicaciones, para tenerlo resuelto antes del primero de Noviembre, el medio de evitar al público la serie de injustificadas molestias que le impone la actual ley del Timbre, principalmente en provincias, para el servicio de telégrafos.

La tendencia del marqués de Portago es avanzar hacia el pago en metálico y se propone crear el sello especial para los telegramas que podrán expenderlo los funcionarios del ramo y los estancos. Estos sellos serán talonarios, para poder efectuar las comprobaciones.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto que hasta nueva orden puedan usarse indistintamente para los despachos telegráficos, hojas timbradas ó sellos.

Dice el «Diario del Comercio»:

El Capitán general y el Rector de la Universidad han celebrado una conferencia relacionada, según se dice, con asuntos de disciplina escolar.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 2 md.

El gobierno reunióse ayer en Consejo aprobándose en él el nuevo contrato con la tabacalera que es favorable al Tesoro Público. Luego no se sabe lo que pasó; pero según se ha podido traslucir los ministros Dato y Gasset presentaron sus dimisiones por no conformarse con la disminución de sus presupuestos parciales.

Más tarde se ha dicho que había podido conjurarse la crisis, si bien en los centros oficiales no se quieren dar detalles de lo ocurrido ni la nota oficiosa menciona la más mínima cosa.

Madrid 21, 6'15 t.

Continúa la marejada política.

Al parecer la dimisión presentada por los Sres. Dato, Gasset es irrevocable, por cuyo motivo se ha reunido de nuevo el Consejo de Ministros y al ver el Sr. Silvela que no podía suavizar las asperezas entre los ministros ha declarado que no era posible que continuara el gobierno actual, por cuyo motivo ha suplicado á sus compañeros que le entregasen sus respectivas dimisiones pues consideraba que la crisis había de ser total.

Terminado el Consejo el Presidente se ha dirigido á Palacio para presentar la dimisión del gabinete.

Madrid 21, 8'30 n.

El señor Silvela ha tenido una corta conferencia con S. M. la Reina, presentándole la dimisión del Gabinete en pleno. La Reina ha aceptado sin titubear la dimisión del gobierno y se crée que encargará la formación del nuevo al general Azcárraga puesto que dicho señor ha sido llamado á Palacio tan luego como el Sr. Silvela ha salido de él.

El general Azcárraga á las 8 de esta noche entraba en Palacio y aún continua en él.

Madrid 22, 2 md.

La Reina suplicó al general Azcárraga que se encargara de formar Gabinete. El general no se comprometió de momento puesto que pidió un plazo que terminará hoy para dar la contestación.

Se cree que si el Sr. Azcárraga acepta el encargo de la Reina utilizará la mayoría de los ministros dimisionarios para formar gabinete.

El Gobernador de Madrid tan luego como tuvo noticia de la dimisión del Gobierno, presentó la suya al señor Dato, pero este se ha negado á aceptársela hasta saber como queda constituido el nuevo gabinete.

Madrid 22, 7 n.

Corre con insistencia la voz de que el general Azcárraga había declinado ante S. M. la Reina el honor de formar ministerio. Falta que la noticia se confirme.

En los círculos políticos reina gran espectación.

Madrid 22 10'15 m.

Hasta que el Sr. Azcárraga no haya conferenciado con el Sr. Silvela no se conocerá la resolución del primero.

El Sr. Sagasta cree que Azcárraga tropezará con grandes dificultades para formar gabinete y ha declarado que se halla dispuesto á recibir el poder.

El general Weyler tomará hoy posesión de la Capitanía general de Madrid.

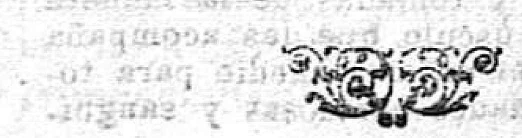
***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	00'00	41'50
Eléctrica Mahonesa . .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima. . . .	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	00'00	00'00

Mahón 22 Octubre 1900.



Bernardo Fàbregues, imp.

SECCION POETICA

SA ROQUETA

No ya mes Nápols
qu' es Mercadal.
(Dicho popular).

Los que viatjan,
los que lletgexen,
los que preguntan
si ya res mes gran;
Aquells que viuan
á sa roqueta
aquells no troban
com ella igual.

—

Jo he estad á España,
jo he estad á França,
jo he estad á Italia
y en totas parts,
No he trobat terra
¡ay! mes hermosa,
patria mes bona
may he trobat.

—

Será bestiesa,
sera ignorancia
ó fanatisma
tonto será.
Pero me sembla
que aquí la vida
es mes dichosa
que á un altre part.

—

Aquí me sembla
qu' el sol mes brilla,
ó que á lo menos
es molt mes clá.
Aquí la lluna
y las estrellas
també me semblan
mol mes brillants.

—

Las flors y plantas
son mes hermosas,
la mar mes clara,
el cel mes blau.
Y ses al-lotas
molt mes pulidas,
y els aussells cantan
mes entonats.

—

Com aquell l' amu
que diu el cuento,
que estant dins Nápols
trist esclamá:
"Duismé á ca meva
"que res me agrada;
"*no ya mes Nápols*
"*qu' es Mercadal.*"

—

Com sa roqueta,
com se nostra illa,
patria petita
res trobarás;
Que tot son somis,
tot son mentidas,
y com sa patria
res y ha igual.

Mahó, Juriol de 1900. B. Fábregues
(La Avispa)

Una orgia

Regios salones, elegantísimas damas
que esperan impacientes que empiese la soiré
fingiendo mil sonrisas, que éstas son sus armas
diciendo con los ojos, de amor feliz te haré.

Gratos acordes de melodiosa música
con cuyos sonidos empiézanse á mover,
cimbrean sus cuerpos al son de danza hípica
con la que á los hombres encienden de placer.

Gastando en orodeles perfumes y encajes
en una de estas noches crecido capital;
del vicio ó del crimen, tal vez alguna de ellas
el oro la cubre y aparenta ser vestal.

Allí no se oye del pobre el débil gemido
que en sucio rincón muere, sin pan y sin hogar,
allí tan sólo impera, del placer rendido
el rico vanidoso hastiado de gozar.

J Ruchcas y V.

PLATO DE POSTRE

—¿Le gusta á usted nuestro pueblo? preguntaban á un madrileño este verano.

—Si. Pero estos adoquines puntiagudos son insoportables.

—¡Qué quiere usted! El alcalde es pedicuro.

* *

Un individuo se presenta en una fotografía y dice que desea que le hagan el retrato de su tío.

—Pero ¿donde está el tío?

—Ha muerto.

—Tendrá usted algún retrato suyo.

—No, señor; no tengo más que una cédula con sus señas personales.

Interesa á todos

Tiempo y Trabajo es Oro

Libro que con solo el leerlo se aprende á vivir y hacer dinero con varias interesantísimas industrias.

Se vende en casa del autor. á 1 peseta ejemplar. Andreu n.° 30. Mahón.

BUÑUELOS

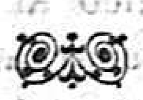
En la calle del Castillo n.° 100 desde hoy los hacen de primera calidad.

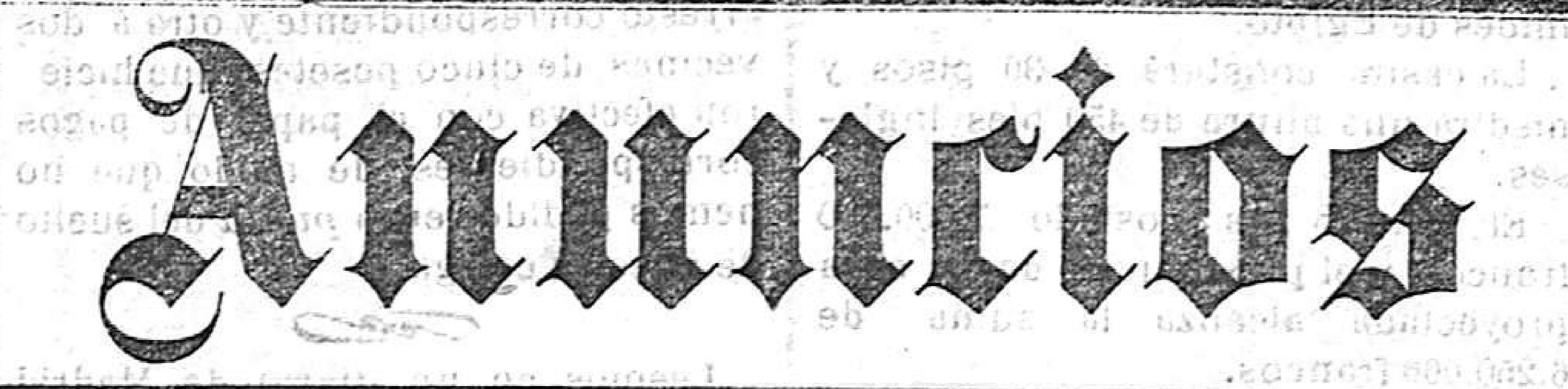
AVISO

Queda terminantemente prohibido transitar por la estancia «Serra Morena» de este distrito municipal, sin permiso de su propietario, bajo las penas señaladas por la ley.



SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.





ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, *calle Ancha*, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás
calle Cardona y Orfila, 30.

LA PATRIA

Diario político independiente que se publica en Barcelona

Director: D. Juan de Urquía y Redecilla
(EL CAPITAN VERDADES)

Admite suscriciones en esta Ciudad, D. Antonio Sintes, encuadernador, Calle Deyá n.° 17, al precio de 5 pesetas trimestre, ó en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.